ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

18 DE NOVIEMBRE DE 2026

INVITACION PÚBLICA Nro. CMC030-2026

MODALIDAD: CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

OBJETO: SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA, BPIM 2024053100007.

El MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA inició un proceso de Invitación Pública de mínima cuantía según lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el decreto reglamentario No. 1082 de 2015, para recibir propuestas para el **SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA, BPIM 2024053100007,** de conformidad con el principio de transparencia procede el personal de la Secretaría planeación, infraestructura SPD del Municipio de Gómez Plata a realizar la evaluación de las propuestas y verificación de requisitos.

EVALUACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Para el presente proceso de mínima cuantía se presentaron los siguientes oferentes

REFERENCIA DE OFERTA	ENTIDAD	PRESENTADA	OFERTA
OFERTA - MARCOS ALBERTO PALACIO POSADA - INVITACIÓN PÚBLICA CMC030-2026	MARCOS ALBERTO PALACIO POSADA	18/11/2026 12:06 PM	40.518.000 COP

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Según lo estipulado en la invitación publica **EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:** *En todo caso la verificación de los requisitos enunciados y señalados en la presente invitación pública se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, si este no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso. En caso que alguna de las propuestas cumpla con los requisitos exigidos se procederá a la aceptación de la oferta* Se procede a evaluar la propuesta de menor valor presentada por **MARCOS ALBERTO PALACIO POSADA con una oferta económica de $40.518.000**

NOMBRE DEL PROPONENTE	MARCOS ALBERTO PALACIO POSADA			
REQUISITOS, DOCUMENTOS Y CRITERIOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN				
CRITERIO	**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			Anexa carta de presentación firmada
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (CAPACIDAD PARA CONTRATAR) REGISTRO MERCANTIL	X			Aporta certificado de registro mercantil de fecha 17 de noviembre de 2026
ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y FISCALES	X			Aporta certificados
RUT	X			Aporta el documento
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X			Aporta certificado de parafiscales soportado por la documentación de la contadora y planilla de salud del mes de abril del año 2026

CEDULA DE CIUDADANÍA	X			Aporta copia del documento de identidad
HOJA DE VIDA DAFP	X			Aporta hoja de vida correspondiente a persona jurídica.
DECLARACIÓN BINES Y RENTASDAFP	X			Aporta
PROPUESTA ECONÓMICA	X			El oferente cotizó los alcances en las especificaciones técnicas. Oferta económica completa.
REDAM	X			Aporta el Documento.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			Anexa documento firmado por el representante.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			Anexa documento
SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS	X			Aporta copia de la libreta militar
EXPERIENCIA	X			Cumple con la experiencia requerida solicitada en la invitación
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD 18 AÑOS	X			Aporta certificado cumple

CONCLUSION

Teniendo en cuenta lo anterior y toda vez que **MARCOS ALBERTO PALACIO POSADA** identificado con CC: 1.038.359.761 Actuando en nombre propio cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública, por lo tanto, el comité evaluador del presente proceso, recomendará la aceptación de la oferta.

Con lo anterior, se termina este acto de trámite, debidamente motivado, en cumplimiento de lo prescripto en la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015. El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados, veeduría y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido.

Dicho informe permanecerá en el despacho de Secretaria de Planeación, Infraestructura y SPD del Municipio de Gómez Plata y en el expediente electrónico contractual del SECOP II

Los oferentes cuentan hasta el 19 de noviembre de 2026 a la hora indicada a través de SECOP II, para realizar observaciones al presente informe de evaluación

JORGE HERNAN VERGARA CARDONA
Secretario de Planeación, Infraestructura y SPD

PROYECTÓ **JUAN CAMILO ARROYAVE TORO** Apoyo a la contratación	REVISÓ **JORGE HERNAN VERGARA CARDONA –** Secretario de Planeación Infraestructura y SPD	APROBÓ **JORGE HERNAN VERGARA CARDONA –** Secretario de Planeación Infraestructura y SPD